



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCION GENERAL MARITIMA- CAPITANIA DE
PUERTO DE CARTAGENA**

LA SUSCRITA ASESORA JURÍDICA POR MEDIO DEL PRESENTE

AVISO No. 001-2021/CONC

HACE SABER

QUE LA SOCIEDAD AGM DESARROLLOS S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT. 800.186313-0 ADELANTA TRAMITE DE CONCESIÓN SOBRE UN ÁREA DE **1.325,35 m²** APROXIMADAMENTE, QUE TIENE COMO OBJETO LA REMODELACION DE UN MUELLE EXISTENTE Y UNA OBRA DE PROTECCION, DICHO MUELLE SERA USADO PARA EL ARRIBO DE EMBARCACIONES Y ACCESO DE PERSONAS AL PREDIO.EL AREA SOLICITADA EN CONCESION SE ENCUENTRA UBICADA EN LA ISLA DE BARU A 18 KM DEL SUR DE CARTAGENA ENTRE LOS 10°19' Y 18' N y 75 42' y 75° 31' O; ESPECIFICAMENTE EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS:

COORDENADAS PLANAS		
MAGNA – SIRGAS Área=1.325,35m²		
PUNTO	ESTE	NORTE
1	833067,0225	1624616,404
2	833095,0287	1624610,795
3	833095,516	1624571,866
4	833055,6961	1624576,629

ES ASÍ COMO DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 171 DEL DECRETO LEY 2324 DE 1984 MODIFICADO POR EL **DECRETO 2106 DE 2019 ARTÍCULO 66** , SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, EN LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA; POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS, Y SU PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO, EN EL SITIO DONDE SE PRETENDE DESARROLLAR EL PROYECTO, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNA VALLA VISIBLE, Y EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL POR UNA (1) SOLA VEZ, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, PERÍODO EN EL CUAL, SE PODRÁN Oponer LAS PERSONAS QUE ACREDITEN UN INTERES, MEDIANTE ESCRITO ACOMPAÑADO DE LAS PRUEBAS EN QUE SE FUNDE.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS, Y SE DESFIJA EL MIERCOLES 24 DE MARZO DE 2021 A LAS 18:00 HORAS.

MARGARITA CABRERA SUMOSA
ASESORA JURÍDICA CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA